

**Titulares:**

Presidente: Don Fernando D. Arvizu y Galarraga, Catedrático de Universidad de León.

Vocal primero: Don Bartolomé Clavero Salvador, Catedrático de Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Sebastián Solé Cot, Profesor Titular de Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don José Sarrión Gualda, Profesor Titular de Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José A. Escudero López, Catedrático de Universidad de la Complutense de Madrid.

**Suplentes:**

Presidente: Don Gonzalo Martínez Díez, Catedrático de Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don José Luis Bermejo Cabrero, Catedrático de Universidad de Alcalá.

Vocal segundo: Don David Roberto Torres y Sanz, Profesor Titular de Universidad Valladolid.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Teira Villa, Profesor Titular de Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Benjamín González Alonso, Catedrático de Universidad de Salamanca.

## ADMINISTRACION LOCAL

**1623** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 292, de 19 de diciembre de 1987, en su segunda página y siguientes, figura publicada convocatoria de oposición libre para proveer con funcionarios de carrera tres plazas de Técnicos de Administración General, en su día incluidas en la Oferta de Empleo Público para 1987, incluidas en el grupo A del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración General, subescala Técnicos de Administración General, clase Técnicos Superiores.

Plazo de presentación de instancias, el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la instancia, cuyo modelo puede conseguirse gratuitamente, en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información de esta excelentísima Diputación Provincial, se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas por derechos de examen.

Las instancias serán presentadas en el Registro General de esta Diputación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la misma. También podrán presentarse conforme con lo que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los trámites sucesivos se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Palacio Provincial.

Para más detalles, se estará a lo publicado en «Boletín Oficial» de la provincia antes anotado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 21 de diciembre de 1987.—El Presidente.—El Secretario.

**1624** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Jaén.

Corporación: La Puerta de Segura.

Número de Código Territorial: 23072.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de diciembre de 1987).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía local.

La Puerta de Segura, 21 de diciembre de 1987.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

**1625** *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 153, del día 23 de diciembre de 1987, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Retribuciones: Las correspondientes al grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campo de Criptana, se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas, en horas de oficina. También podrán enviarse en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos Municipal al momento de presentar la solicitud o mediante giro postal.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Campo de Criptana, 29 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.

**1626** *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social -INLUDES- de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 298, de fecha 30 de diciembre próximo pasado, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social -INLUDES- que han de regir las convocatorias para la provisión de las plazas vacantes de la plantilla de funcionarios y laboral, respectivamente, incluidas en la oferta pública de empleo, que a continuación se citan, por los sistemas de selección que asimismo se expresan:

1. Una plaza de Auxiliar de Administración General, integrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, por el sistema de oposición libre. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Dos plazas de obreros de la Granja Provincial en la plantilla laboral, por el sistema de concurso. El plazo de presentación de instancias será de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Instituto Lucense de Desarrollo Económico y Social -INLUDES-.

Lugo, 8 de enero de 1988.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.

**1627** *RESOLUCION de 13 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya), sobre lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 19 de diciembre de 1987, se publica la lista provisional de aspirantes a la plaza de Técnico de Administración General, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1987.

El plazo para presentar las reclamaciones que se consideren oportunas será de quince días hábiles, a contar del siguiente día hábil a aquel en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Basauri, 13 de enero de 1988.—El Alcalde, Carlos Angel Berrocal.